

## PLAN RETO: PROPUESTA DESARROLLO del ORGANIGRAMA, INVENTARIO PUESTOS Y RPT

El pasado miércoles 22 de marzo, la Empresa “Consultores de Gestión Pública” (CGP), dentro de la Asistencia Técnica para la realización del Análisis, Diseño, Desarrollo e Implantación de un Plan de Reforma y Transformación Organizativa (Plan Reto), presentó al Comité Técnico (integrado por la Administración y las organizaciones sindicales) y a la representación política de la Comisión de Hacienda y Administración Pública, los nuevos trabajos relativos a las siguientes fases:

- Propuesta de organigrama de áreas directivas, departamentos y unidades
- Inventario de puestos
- Propuesta de RPT (sin las retribuciones complementarias, a determinar en una fase posterior)

Este Estudio incluye, desde su inicio, al Ayuntamiento de Gijón, sus Organismos Autónomos (Fundación Municipal de Educación, Cultura y Universidad Popular, Fundación Municipal de Servicios Sociales y Patronato Deportivo Municipal), y sus Empresas Municipales de Promoción y Desarrollo (Centro Municipal de Empresas, S.A., Empresa Municipal de la Vivienda S.L. y Divertia S.A.).

Se recuerda que, hasta la fecha, se habían presentado los siguientes documentos:

- ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL – abril 2016:
  - [https://retogijon.files.wordpress.com/2016/04/20160420-analisis-y-diagnostico\\_comisic3b3n-hacienda.pdf](https://retogijon.files.wordpress.com/2016/04/20160420-analisis-y-diagnostico_comisic3b3n-hacienda.pdf)
- PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DE MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN – julio 2016:
  - <https://retogijon.files.wordpress.com/2016/07/plan-de-accic3b3n-ayuntamiento-de-gijon1.pdf>
    - Este documento se estructura en cinco ejes de mejora:
      - Optimización de la organización
      - Comunicación y coordinación
      - Mejora de la gestión de los recursos humanos
      - Mejora de los medios tecnológicos
      - Visión estratégica

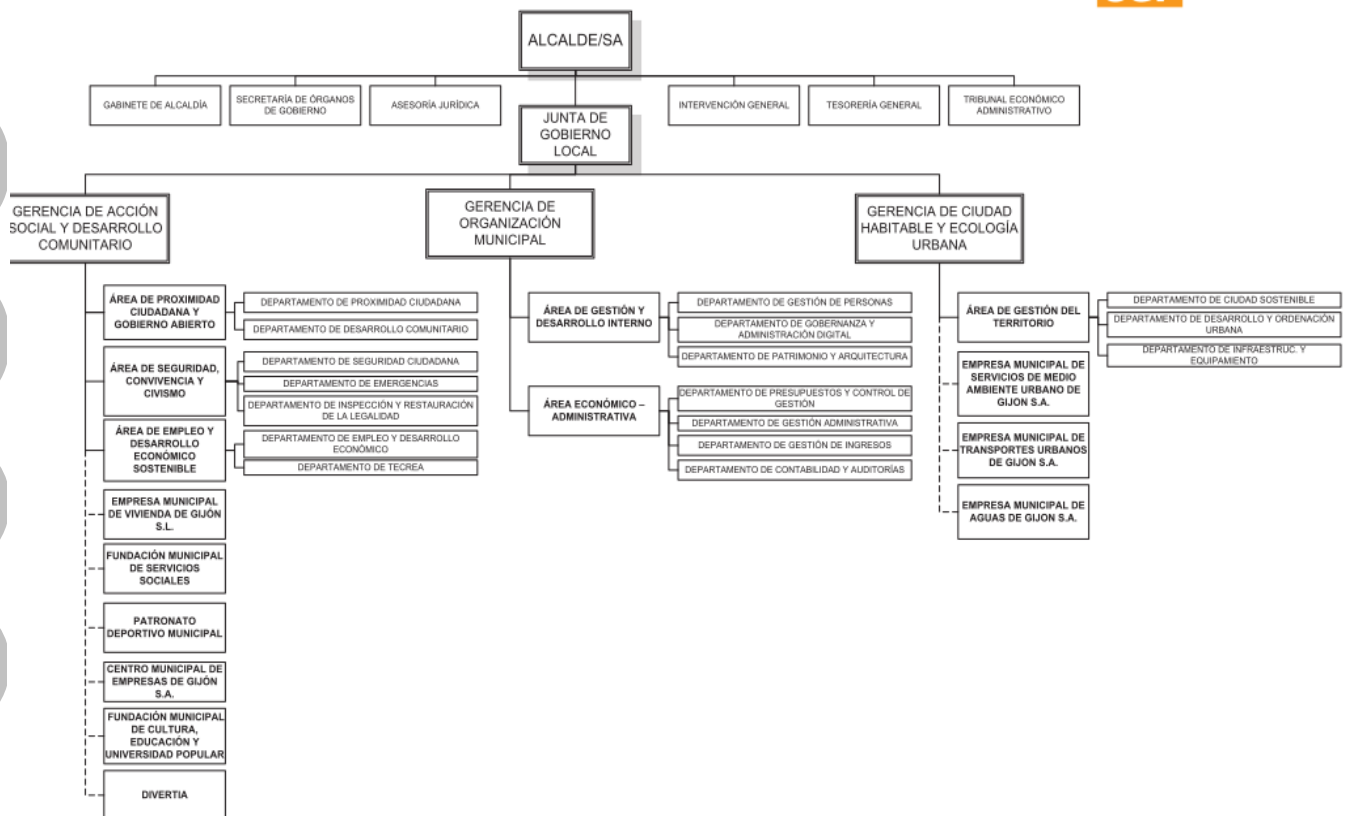
Más información en: [www.ayuntamientogijon.ccoo.es](http://www.ayuntamientogijon.ccoo.es)

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

CCOO informa

- DISEÑO DEL MODELO ORGANIZATIVO, DEL ORGANIGRAMA Y DEL MANUAL DE ESTRUCTURA – septiembre 2016: se hizo una presentación de estos documentos y se estableció un plazo de tiempo para que las representaciones sindicales y grupos políticos realizaran las aportaciones y sugerencias oportunas. El 22 de noviembre de 2016 se presentó al Comité Técnico una nueva versión del Plan de Acción, Manual de Estructura y Organigrama que incluía las aportaciones que habían sido consideradas técnicamente aceptables:
  - <https://retogijon.files.wordpress.com/2016/12/plan-de-accic3b3n-ayto-gijc3b3n-post-aportaciones.pdf>
    - La versión que se presentó sobre el modelo de organización y organigrama está basada en grandes unidades administrativas: Gerencias y Áreas. Dentro de las Áreas se estructuran Departamentos y dentro de éstos, Unidades, con tres tipologías: pool administrativo, pool técnico y unidad operativa.
    - Se establecen tres Gerencias:
      - Gerencia de Acción Social y Desarrollo Comunitario
      - Gerencia de Organización Municipal
      - Gerencia de Ciudad Habitable y Ecología Urbana
    - Los Organismos Autónomos y las Empresas Municipales están contempladas al nivel de Áreas (las líneas discontinuas indican su especificidad y su consideración de órganos directivos de la Administración Municipal).

**CGP**



Más información en: [www.ayuntamientogijon.ccoo.es](http://www.ayuntamientogijon.ccoo.es)

- PLAN RETO: PRESENTACION PROPUESTAS: INVENTARIO DE PUESTOS DE TRABAJO; DESARROLLO DEL ORGANIGRAMA; RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (sin vpt); PERFILES COMPETENCIALES - 22 marzo 2017.
  - <https://retoqijon.files.wordpress.com/2017/03/presentacion-organigramas-repatorio-y-rpt.pdf>
    - El inventario de los puestos de trabajo: Incluye:
      - Funciones principales
      - Ámbito competencial: se establecen siete perfiles competenciales:
        - Ámbito directivo o de Jefatura
        - Ámbito de mandos intermedios
        - Ámbito de responsabilidad administrativa o de gestión técnica
        - Ámbito técnico
        - Ámbito administrativo y técnico auxiliar
        - Ámbito auxiliar y de oficios
        - Ámbito técnico-profesional
      - Características y requisitos esenciales
    - Desarrollo del organigrama: la estructura administrativa y organizativa que se propone es:
      - Gerencias (3)
      - Áreas (6)
      - Empresas Municipales (6)
      - Fundaciones Municipales (2)
      - Patronatos Municipales (1)
      - Departamentos (17)
      - Unidades
        - Unidad Técnica (32)
        - Unidad Operativa (19)
        - Unidad Administrativa (15)
    - Relación de puestos de trabajo. Plantean varios objetivos:
      - Determinar las necesidades de personal permanente
      - Clarificar el régimen jurídico de los puestos de trabajo
      - Clarificar la estructura administrativa
      - Determinar las necesidades de futuro
      - Mostrar el ejercicio de la potestad de autoorganización

Más información en: [www.ayuntamientogijon.ccoo.es](http://www.ayuntamientogijon.ccoo.es)

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

Los documentos de esta última fase han sido colgados en la intranet municipal. El resto de documentos presentados hasta la fecha, pueden ser consultados en el blog <https://retogijon.wordpress.com/>

Cuando sea preciso el contacto directo con la empresa, está habilitado un correo electrónico específico: [proyectogijon@gestionpublica.es](mailto:proyectogijon@gestionpublica.es)

Se puede acceder a los documentos que desde CCOO hemos publicado anteriormente sobre este estudio en el siguiente enlace de nuestra página web: [http://www2.fsc.ccoo.es/webfscasturies/Sectores:Administracion\\_Local:Actualidad:1006415](http://www2.fsc.ccoo.es/webfscasturies/Sectores:Administracion_Local:Actualidad:1006415)

Estos documentos, que son una versión inicial y documentos de estudio y trabajo, se van a someter a un **PROCESO PARTICIPATIVO**, tal como ha sido nuestra reivindicación desde el principio, de forma que tanto el personal y la estructura municipal, jefaturas de servicios, representaciones sindicales y grupos políticos municipales puedan elaborar y trasladar sus consideraciones, aportaciones y propuestas.

Con carácter general, las iniciativas, propuestas de mejora, aportaciones, sugerencias, etc., podrán ser canalizadas, de forma preferente, a través de dos vías: las propias jefaturas del servicio y las representaciones sindicales.

El **PLAZO** para este proceso es de 2 meses: **21 de mayo de 2017**.

Por nuestra parte, y como ya expresamos en otras ocasiones, desde CCOO entendemos que este estudio es una **oportunidad** para **mejorar la organización y la calidad de los servicios públicos** que prestamos. Nos parece fundamental la **colaboración y participación** de toda las personas que formamos parte de la estructura; por eso, y por la trascendencia que este proyecto puede suponer, os solicitamos un esfuerzo en la consulta y análisis de estos documentos y agradeceremos todas las **aportaciones, sugerencias o propuestas** que consideréis oportunas y que nos hagáis llegar, así como las dudas o consultas que tengáis al respecto.

Es nuestra intención, durante este periodo, organizar asambleas y todas aquellas actuaciones que sean precisas para facilitar el contacto directo, la participación, el intercambio y recogida de dudas, información, aportaciones, propuestas, posturas..., tanto de carácter general como en aquellas cuestiones más específicas según los servicios o las materias concretas.

Contamos, como siempre, con vuestra colaboración, y quedamos a vuestra disposición para todo aquello que consideréis oportuno.

**SEGUIMOS TRABAJANDO SEGUIMOS NEGOCIANDO SEGUIMOS AVANZANDO**

Más información en: [www.ayuntamientogijon.ccoo.es](http://www.ayuntamientogijon.ccoo.es)